Machala, 5 de Noviembre del 2014

Dr.

HECTOR LEONARDO DEL SALTO MOSQUERA

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted que según el constitutivo de Compañía **COMDELSALTO** Estatuto la DEL SALTO CIA. LTDA., lo nombra COMERCIAL como PRESIDENTE de la compañía por un período de cinco años.

En esta calidad, ejercerá las atribuciones y deberes señalados en las disposiciones pertinentes de los estatutos sociales de la compañía COMDELSALTO COMERCIAL DEL SALTO CIA. LTDA., constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Machala el 28 de Octubre del 2014 e inscrita ante el Registrador Mercantil del cantón Machala.-El 5 de Noviembre del 2014.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil, deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Muy atentamente,

Sra. Maria Rocio Astudillo Romero

Gerente

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía.-Machala, a 5 de Noviembre del 2014.-

Dr. Héctor Leonardo Del Salto Mosquera

CI. 0701121691

Registro Mercantil de Machala



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO **DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	4490
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1088
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE		
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION		
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/11/2014		
FECHA ACEPTACION:	05/11/2014		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMDELSALTO COMERCIAL DEL SALTO CIA. LTDA.		
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA		

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0701121691	DEL SALTO MOSQUERA	PRESIDENTE	5 AÑOS
	HECTOR LEONARDO		

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF 484

Página 1 de 1